



DESAGRAVIO
DE LA
MEDICINA ESPAÑOLA
INJURIADA

POR EL AUTOR DEL ARTÍCULO *MEDICINA MILITAR* DEL DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS, QUE SE PUBLICA ACTUALMENTE EN PARÍS.

POR

EL DOCTOR DON FELIX JANER
CATEDRÁTICO DE MEDICINA EN LA REAL UNIVERSIDAD DE CERVERA.

CERVERA:

EN LA IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD POR JOSÉ CASANOVAS.

Año de 1819.

NOTA.

El corto espacio de algunos dias, en que debió escribirse este Desagravio, *no permitió al autor el extenderse en él tanto como pudiera y aun quisiera, particularmente en algunos puntos. Por lo demas el autor se creyó doblemente obligado á tomar la defensa de la Medicina y Cirugía Militares de España, ya por ser amante zeloso de su patria y profesion, ya por haber sido tambien médico militar en la pasada guerra contra los Franceses, habiéndolo ademas sido sin percibir estipendio alguno, pues se ofreció desde el principio á ejercer gratuitamente una plaza de médico en un hospital militar para servir á la patria, que tanto necesitaba de todos los auxilios de sus hijos.*

Nada hay que pueda compararse con la extraordinaria precipitacion y ligereza, con que suelen muchos extrangeros hablar de las cosas de España. Entre los infinitos testimonios, asi antiguos, como recientes, que pudiéramos alegar en confirmacion de esta verdad, no es uno de los menos señalados el que nos acaba de presentar el francés Fournier en el artículo *Medicina Militar* del tomo 31. del famoso Diccionario de las Ciencias Médicas, que se publica actualmente en París. Este inmenso y farraginoso Diccionario, especulacion lucrosa de un negociante de libros de aquella capital, en el que trabajan á destajo una multitud de médicos y cirujanos franceses, que forma una especie

de mosayco taraceado de artículos de toda suerte de colores, y que, como dice ya muy bien de uno de sus tomos un Diarista de Medicina de París mismo, contiene á la verdad „ algunos artículos ex„celentes, pero muchos solamente pasa„deros, y un mayor número de flojos, „de malos, de detestables aun, si no fue„sen miserables," con una desmesurada extension en casi todos ellos, con fastidiosas repeticiones, contradicciones notables, discusiones inútiles, y en una palabra, con todas las cualidades y defectos propios de un edificio gigantesco, á cuya construccion embarazosa concurren tantos arquitectos buenos y malos, este tan ponderado diccionario, digo, aunque dista muchísimo de ser un monumento eterno elevado á la gloria de la medicina, como pretenden algunos de sus admiradores, es sin embargo una obra destinada por su naturaleza á permanecer mucho tiempo entre los médicos y correr con mas ó menos aplauso no solo por la Francia, sino tambien entre las naciones extrangeras.

Por esta razon las indignas falsedades consignadas en el expresado artículo de este Diccionario, con que su inconsiderado autor ultraja á la nacion española, y particularmente á sus beneméritas clases de la Medicina y Cirugía militares, deben manifestarse y rebatirse vigorosamente y con todo el zelo que inspiran tanto el honor nacional, como el facultativo.

El Señor Fournier pues, primero cirujano, y despues hecho médico por medio de un diploma obtenido muy facilmente, segun veremos despues que se acostumbra en Francia, bien conocido por sus furiosas diatribas contra el ilustre Baumes de Mompeller, haciendo al fin de aquel artículo una corta reseña de la medicina militar de las principales naciones de Europa, reseña en que, como debe suponerse, se atribuye á estas naciones una medicina militar sumamente inferior á la *gran* medicina militar francesa, ó bien se les niega absolutamente, llega por fin á hablar de España y no duda en proferir las siguientes palabras.

„ No hablaremos aqui de los Españo-
„ les; atrasados de muchos siglos en com-
„ paracion de las otras naciones europeas,
„ no tienen ellos medicina militar. La ma-
„ yor parte de los Cirujanos de sus Regi-
„ mientos son italianos, saboyanos ó fran-
„ ceses, bien que es probable que actual-
„ mente ya no conservan ninguno de nues-
„ tros compatriotas. Al fin del último si-
„ glo el Rey de España quiso establecer
„ en Barcelona un *Colegio Médico-Qui-*
„ *rurgico* destinado á la instruccion de los
„ *Oficiales de sanidad* (Facultativos) mi-
„ litares; pero las Universidades, creyen-
„ do ver en estos establecimientos un acto
„ atentatorio á sus derechos y privilegios,
„ elevaron sus representaciones al trono, y
„ habiéndolas apoyado los médicos de la
„ corte, el decreto Real se revocó antes de
„ haberse puesto en ejecucion. Un peque-
“ ñísimo número de cirujanos, discípulos
„ del Real Colegio de Cirugía de Madrid,
„ estan empleados en los Regimientos, y
„ el resto de los cirujanos del ejército se
„ compone de extrangeros, como acaba de

» decirse. La Medicina y Cirugía estan en
» España, con algunas pocas excepciones,
» en una relacion perfecta con las demas
» ciencias, es decir, que estan sumergi-
» das en un estado vecino de la barbarie
» mas completa."

El *risum teneatis amici* es la unica respuesta que merecieran tan necias y mal forjadas calumnias, si el honor español no exigiese una seria y formal respuesta, que vamos á ensayar, poniendo la defensa en seguida de la acusacion, y aun constituyéndonos alguna vez acusadores, para manifestar con testimonios auténticos y no con ridículas patrañas, que los Franceses distan muchísimo de haber tenido y aun de tener actualmente su Medicina y Cirugía, tanto militares, como civiles, en aquel alto grado de perfeccion, en que comunmente nos las pintan con su acostumbrado tono exagerativo.

» *No hablaremos aqui de los Españo-*

» *les; atrasados de muchos siglos en com-*
» *paracion de las otras naciones europeas,*
» *no tienen ellos medicina militar.*"

Pudiéramos agradecer al autor, que realmente no se hubiese dignado hablar de los Españoles, pues en medio de su insultante desprecio solo habla de ellos para calumniarlos. A lo menos los Portugueses, los Italianos, los Holandeses y Flamencos, los Suecos, los Dinamarqueses y los Polacos, de quienes tampoco se ha dignado hablar el autor, no han sido disfamados, como los Españoles, con cuatro ligeros rasgos de su maldiciente pluma, y podemos aun suponerles la mayor ilustracion y el goce de una buena medicina militar, pues aquel no ha tenido á bien quitárselas. No obstànte podemos consolarnos algun tanto con que no trata mucho mejor á las otras naciones, de quienes ha hablado anteriormente, pues dice de los Rusos, que » no han tenido hasta ahora un cuerpo » nacional de facultativos en sus ejércitos, » y que los sugetos mas distinguidos en » el servicio de sus hospitales se toman de

» los Ingleses, Alemanes y Franceses: dice
» tambien de los Ingleses, que » no han
» tenido hasta ahora establecimiento algu-
» no especialmente destinado á la instruc-
» cion de sus cirujanos militares; que los
» hospitales de marina han estado siempre
» en posesion de formar entre ellos los fa-
» cultativos del ejército y armada; que
» propiamente hablando no hay médicos
» militares en aquella nacion; que uno ó
» dos gefes del servicio de sanidad son mé-
» dicos, pero que el servicio de los hos-
» pitales está ordinariamente confiado á ci-
» rujanos"; y dice por fin de los Aus-
triacos y Prusianos, que » tienen escuelas
» especiales de medicina y cirugía milita-
» res, pero que estas tienen por objeto
» el hacer un médico y un cirujano de un
» mismo individuo, quien ejerce indistin-
» tamente las dos profesiones en el ejército,
» y que raramente han suministrado prác-
» ticos distinguidos á los ejércitos alema-
» nes; que en estos un solo facultativo,
» teniendo ordinariamente el título de ci-
» rujano general, dirige todos los ramos

» del arte del curar, estando sujeta á él
» hasta la farmacia, y que los gefes tienen
» la costumbre de confiar el servicio de
» los hospitales á los cirujanos de los re-
» gimientos."

Aunque solo podemos con desconfianza dar crédito á esta relacion que nos hace el diccionarista del estado actual de la medicina entre las expresadas naciones, pues nos sobran los motivos para suponerle tan mal instruido en él, como lo está en el de la nuestra, veamos no obstante si segun la misma relacion, que conviene no perder de vista, estan los Españoles atrasados de muchos siglos, ó antes bien adelantados á las naciones mas cultas de Europa. Si los comparamos con los Rusos, tienen ellos ahora y han tenido muchos años hace un cuerpo nacional de facultativos en sus ejércitos, sin que en el servicio de sus hospitales los sugetos, ni mucho, ni poco distinguidos, se tomen de entre los extrangeros. Si la comparacion es con los Ingleses, tienen los Españoles algun establecimiento especialmente destinado á la ins-

truccion de sus cirujanos militares, sus hospitales de marina solo forman los facultativos para la armada y no para el ejército, hablando muy propiamente hay médicos militares entre ellos, como tambien son médicos los gefes del servicio, que deben serlo, y el servicio de los hospitales solo está confiado á los cirujanos en la parte que les corresponde. Por fin si el cotejo se hace con los Alemanes, tienen tambien los Españoles escuelas especiales de medicina y cirugía militares, que aunque formen un médico y un cirujano de un mismo individuo, este no ejerce indistintamente las dos profesiones en el ejército, sino en ciertos y determinados casos, y nunca en los hospitales, dichas escuelas han suministrado frecuentemente prácticos distinguidos á los ejércitos españoles, los tres ramos del arte de curar tienen sus gefes separados, y de consiguiente no se confia, ni se puede confiar el servicio de los hospitales á los cirujanos de los regimientos: todo lo que se verá sucesivamente, desprendiéndose de cuanto se vaya

exponiendo. ¿ De que parte está pues el atraso ? ¿ De parte de los Españoles tan falsamente acusados de sufrir un atraso no menos que de muchos siglos en comparacion de todas las otras naciones de Europa, ó bien de los Alemanes, Ingleses y Rusos reputados por los mas cultos á juicio del mismo acusador despues de sus cultísimos Franceses?

Examinemos ahora si los Españoles tienen absolutamente una medicina militar, que con tanta ligereza les niega el articulista, y veremos al mismo tiempo si esta medicina militar española no solo está enteramente libre de los vicios arriba mencionados, con que tacha á la rusa, inglesa y alemana, y de consiguiente si está mas adelantada que la de las otras naciones de Europa, sino tambien si puede soportar un ventajoso cotejo con la misma medicina militar francesa, que tanto nos celebran y que quieren persuadirnos haber llegado ya al último grado de perfeccion muchos años hace. Sentemos primero con el mismo autor lo que debe en-

tenderse por medicina y cirugía militares: „ No hay precisamente, dice en el mismo „ artículo, una medicina ó cirugía mili- „ tar; todos los hombres tienen los mismos „ organos, y estos no son susceptibles sino „ de un número determinado de lesiones, „ de que pueden estar afectados en todos „ los estados de la vida. Asi la medicina „ considerada como componiéndose del „ conjunto de conocimientos, que tienen „ por objeto la conservacion ó el restable- „ cimiento de la salud, forma una ciencia „ única, cuyas partes, dirigiendose todas „ á aquel fin comun, se prestan un mu- „ tuo apoyo, y se ilustran las unas á las „ otras. Hay pues médicos militares antes „ bien que una medicina militar, obrando „ aquellos segun tradiciones preciosas é in- „ dispensables, que no se pueden adquirir „ sino practicando en medio de los campa- „ mentos y ejércitos, aunque los preceptos y „ dogmas fundamentales de la ciencia son „ siempre esencialmente los mismos." El mismo Fournier habia dicho ya en su artículo *Cirugía Militar* tomo 5. del Dic-

cionario lo siguiente: „ El arte de curar
„ las enfermedades y heridas con el auxilio
„ de la mano reconoce los mismos elemen-
„ tos y se adquiere por medio de los mis-
„ mos estudios, ora deba ejercerse en las
„ opulentas ciudades ó las apacibles aldeas,
„ ora dispense sus beneficios en medio de
„ los ejércitos ó del horror de las batallas.
„ El cirujano ilustrado por una sana doc-
„ trina y rico de las lecciones de la ex-
„ periencia es igualmente hábil para cum-
„ plir con su ministerio en todos los in-
„ dividuos y en todas las circunstancias.
„ El nombre pues de cirugía militar solo
„ tiene relacion con la institucion y no
„ con la ciencia, que es invariable. Si en
„ los militares heridos en los ejércitos se
„ hallan algunas circunstancias, que no se
„ presentan en la cirugía civil, el hombre
„ instruido se familiariza pronto con ellas,
„ asi como el médico hábil, cuyo destino
„ lo transporta desde los climas templados
„ á los climas ardientes de la zona tórrida
„ ó bajo las latitudes glaciales, abandona
„ su antigua práctica para crearse una nue-

„ va, mas análoga á los lugares en que
„ se encuentra. La cirugía militar se ejerce
„ por un número mas ó menos conside-
„ rable de individuos sujetos á ciertas re-
„ glas y subordinacion, que reconocen en-
„ tre sí una gerarquía de grados y pode-
„ res, y forman un cuerpo asociado al de
„ los militares, cuyos peligros y fortuna
„ participan, y destinado especialmente á
„ procurarles contra sus males y heridas
„ los mismos auxilios, que los demas ciu-
„ dadanos hallan en sus hogares." Y des-
pues de lo arriba dicho en su artículo *Me-
dicina militar* prosigue: „ Los ejércitos
„ mantenidos por cada potencia forman
„ en nuestras sociedades modernas unos
„ cuerpos permanentes, independientes en
„ alguna manera del resto del estado, ri-
„ giéndose por leyes particulares, y de-
„ biéndose transportar rapidamente de un
„ país á otro. Un sistema completo de ad-
„ ministracion y de medicina, siempre
„ pronto á seguir un ejército y á pro-
„ digar socorros á los numerosos enfermos
„ que este deja tras sí, ó que transporta

„ en seguimiento suyo, ha debido ser la
„ consecuencia de aquel estado de cosas.
„ Asi todas las naciones, que han lle-
„ gado á cierto grado de civilizacion, man-
„ tienen un cuerpo mas ó menos nume-
„ roso de facultativos militares."

Bajo estos principios, habiendo la nacion Española sido sin la menor sombra de duda la nacion mas culta, poderosa y guerrera de Europa en el siglo decimosexto y parte del decimoséptimo, ¿no tendría un cuerpo correspondiente de facultativos militares, un sistema particular de administracion y de medicina, que siguiese á sus numerosos ejércitos y suministrase los debidos auxilios á los enfermos y heridos, mayormente cuando aquellos guerreaban con tánta frecuencia en Italia, Flandes y otros paises extrangeros? Una nacion, que dió tantos médicos y cirujanos insignes á los Pontífices y á los Reyes de Europa, ¿se vería precisada á mendigar de las demas naciones sus médicos y cirujanos militares? Aquella famosa infantería española, que, como dice un célebre his-

toriador ingles, llenó de terror y asombro á toda la Europa por espacio de ciento cincuenta años, y que, toda nacional, no se componia de suizos, ni de otros extrangeros mercenarios, de que se formaba generalmente la tropa viva de las demás potencias europeas, ¿no tendria tambien facultativos nacionales en una época, en que la España adquiria tanta gloria y esplendor por las letras como por las armas, y sus médicos y cirujanos por su mayor habilidad y nombradía eran preferidos y buscados en todas partes? Es bien sabido que los excelentes médicos y cirujanos de Cárlos Quinto lo siguieron en sus tan frecuentes viages y campañas, no pudiendo menos de nombrar aquí al doctísimo Luis Lobera de Avila, quien acompañó á aquel Emperador en sus expediciones militares de Europa y Africa, y supo manejar la pluma, segun lo atestiguan sus muchos escritos, igualmente que la espada, peleando con valor siempre que convenia. Consta tambien que el insigne Dionisio Daza Chacon, cirujano del mismo Emperador y de

Felipe Segundo, estuvo ya de cirujano militar en los ejércitos de Flandes, en los que ademas habia varios otros cirujanos, por los años de 1543 y 1544, siguió despues al Emperador, por cuyas órdenes asistió en Augusta de Alemania á un hospital de ochenta y dos Españoles apestados, salvándolos á todos á excepcion de dos, y por fin sirvió desde el año 69 al celebre Don Juan de Austria en sus campañas y navegaciones hasta despues del año 73, en que se acabó la gran jornada de Lepanto. Sin apartarnos de este ilustre cirujano español, si la cirugía militar francesa nació en el reinado de Enrique Cuarto, en el que se establecieron los primeros hospitales militares, habiendose visto en el sitio de Amiens en 1597 el primer hospital destinado para recibir los soldados enfermos ó heridos, segun nos refiere el mismo Fournier en su artículo, ¿no le será preciso reconocer la mayor antiguedad de la cirugía militar española, pues el Emperador Cárlos Quinto á últimos del año 1543 mandó ya establecer en Valencienas un hospital para re-

coger y curar todos los heridos del ılba en
á los que tambien asistió el expresúnico fa-
Chacon? Y paraque se vea cuon, como
sistente y casual fué dicho estaaecimiento,
de hospitales militares en Fran;aber llegado
tambien Fournier, que muc' galica á tan
pues en el reinado de Luis ayudantes del
fué preciso renovar hasta t*rinco mil miem-*
cito en el sitio de la Roos......... Pero de-
dispersaban continuamentistoria de la me-
fermos y heridos por falt y de los habiles
litares. Estos, que en !vos, que acompa-
Francia solo se estableıcipes en las campa-
de Luis Decimocuarıron toda especie de
1661, se fueron estjércitos dentro y fuera
do en los dominios a nos ocuparía dema-
provincia de Catal mucho de nuestro ob-
dies hospitales mihrte, como el acusador
Barcelona, Geronpoca actual, limitarémos
Lérida, Seo de Unuestra defensa.
dona y Puigcerdes pues tienen un cuerpo
mismo Fournierıltativos militares dotados
litar frances fué 'iente instruccion y de las
do en tiempo de arias para ejercer su pro-
cito de Italia, ;rcito, como manifestaré-

mos luego, si logran un sistema completo de establecimiento destinado á los soldados enfermos ó heridos y capáz de darles todos los socorros, que permite el estado actual de la medicina y cirugía, si este sistema presenta una organizacion ventajosa, expedita y nada complicada, se verá el Señor Fournier en la precision de confesar que les hizo la mayor injusticia en negarles una medicina militar. No hay sino pasar los ojos por el *Reglamento y Ordenanza, que deben observar los ministros y empleados en los hospitales que estén establecidos y que se establecieren en las plazas y ejército*, para ver y admirar con que atencion y cuidado, con que juicio y sagacidad está arreglado todo lo que corresponde á los diferentes empleados y facultativos de los tres ramos del arte de curar, distincion de sus servicios, calidades que deben tener y número de enfermos que deben cuidar, todo lo que es relativo al órden de las visitas, á la preparacion y empleo de los medicamentos, á la cantidad, calidad y modo de preparar los ali-

mentos y bebidas, á la entrada de los enfermos, á los socorros que les son debidos, á las disposiciones de salubridad y limpieza, al establecimiento de nuevos hospitales de campaña y de la sangre, ó fijos y ambulantes, en una palabra, cuanto pertenece á la polícia interior sin olvidar ninguna de las partes mas minuciosas del servicio y administracion de tales establecimientos.

Este sabio reglamento, que rige ya en España desde el año 39 del último siglo, solo con algunas ligeras modificaciones, que hayan exigido las circunstancias, y ha regido tambien en la pasada guerra contra los Franceses, no dá lugar alguno á los terribles abusos, que el mismo Fournier cuenta haberse observado no hace muchos años en los hospitales militares franceses, y que asegura observarse todavía en los austriacos, prusianos é ingleses, y logra todas las ventajas, que él mismo señala para una perfecta organizacion de los hospitales militares, siendo sumamente digno de notar, que si todas las disposicio-

nes pertenecientes á las diversas partes del servicio de sanidad, tomadas en Francia en diferentes épocas y consignadas ya en decretos Reales, ya en decisiones ministeriales, se reunieron en un solo reglamento, que se publicó en 1747 y vino á ser la base de los trabajos hechos posteriormente en aquel reino acerca de la administracion de los hospitales militares, como refiere el mismo Fournier, la España posee ya igual reglamento desde el año 39, y de consiguiente no menos que ocho años antes que la Francia. Segun este reglamento hay tal mutua relacion entre los empleados y facultativos, que se impiden los abusos tan faciles de multiplicar por la codicia en los diferentes ramos de la administracion pública, y al mismo tiempo tal independencia en sus respectivos cargos y obligaciones, que pueden desempeñarlos completamente; los tres ramos del arte de curar no tienen confiado el regímen administrativo, aunque intervienen en la parte que les cabe, obtienen distintos gefes, se ejercen por distintos profesores, y estos para el

ejército deben tomarse primero de los hospitales militares de las plazas, ó de los que hayan servido en otras campañas, y siempre los mas benemeritos y prácticos. La mencionada distincion entre los facultativos militares siempre se ha guardado rigurosamente en los ejércitos españoles, y asi tienen aquellos el mismo derecho á la superioridad sobre los demas de Europa, que continuamente se arrogan los Franceses, segun las siguientes palabras del Señor Vaides en su artículo *Higiene militar* pag. 59 del tomo 23 del mismo Diccionario de las Ciencias Médicas: » El título » de facultativos militares comprende en- » tre nosotros á los médicos, cirujanos y » farmaceuticos. Pues que las funciones » en estas tres clases son distintas, las de- » nominaciones debian serlo igualmente. » Si los facultativos de los ejércitos fran- » ceses han adquirido una superioridad no » contestada sobre los de los otros ejér- » citos de Europa, la deben sin duda á » esta separacion de funciones y de títu- » los. Tanto como importa que todas las

» partes del arte de curar se enseñen en la
» misma escuela, otro tanto es necesario
» que cada parte se ejerza separadamente
» por aquellos que han hecho de ella el
» objeto especial de sus estudios." Con todas las expresadas circunstancias, sin necesidad de una mas larga exposicion, se ve claramente que hoy dia los Españoles, ni están atrasados de siglo alguno en comparacion de las demas naciones de Europa, ni dejan de tener una medicina militar, y esta no como quiera, sino tal, que puede muy bien competir con la misma de los Franceses.

¿Cuales son pues las ventajas, que obtendrá la medicina militar francesa sobre la española? Si tenemos un reglamento de medicina, cirugía y farmacia castrenses tan prudente y sabio como el suyo, si hay hospitales militares en todas las plazas del reino, que tienen guarnicion, si todos los facultativos son y deben ser nacionales, si hay entre ellos la distincion y graduaciones competentes desde los prácticantes hasta los facultativos en gefe, si estos últimos han sido siempre y deben

ser por reglamento los sugetos mas habiles y excelentes en su profesion, por fin si se hallan en la corte los tres gefes generales de los tres distintos ramos del arte de curar, que cerca del Ministro de guerra ejercen las mismas funciones que el Consejo de sanidad militar entre los Franceses, no veo que nuestro detractor pueda pretender mas ventaja que la que resulte de parte de la instruccion. ¿Y será esta menor en los facultativos españoles? Es verdad que los Franceses tienen actualmente cuatro hospitales militares de insctruccion, donde los discipulos deben seguir los cursos respectivos de medicina, cirugía y farmacia que se enseñan en ellos, y formarse ya facultativos militares desde el principio de su carrera. Pero prescindiendo de que la utilidad de estos hospitales es aun un problema en la misma Francia, donde se han hecho muchas y fuertes objeciones contra ellos, si tenemos presente lo que dice el mismo Fournier al definir la medicina y cirugía militares y hemos copiado ya anteriormente, veremos que los

médicos y cirujanos españoles bien instruidos en los conocimientos generales del arte se hallan ya en disposicion de aplicarlos debidamente á las circunstancias particulares de la milicia y serán de consiguiente buenos facultativos militares, capaces de suministrar á los soldados enfermos ó heridos los correspondientes auxilios, y adiestrados con la sucesiva práctica en los hospitales y ejército, donde formando un cuerpo asociado al de los militares participan sus peligros y fortuna. De lo contrario habriamos de creer, que ni logran una buena medicina militar todas las naciones que carecen del lujoso aparato de aquellos hospitales, ni la lograron tampoco los Franceses en la dilatada serie de años, en que dejaron de tenerlos. Por otra parte, suponiendo que la enseñanza de los cursos ciertamente numerosos de dichos hospitales no se hace tan mal como en las otras escuelas francesas de medicina, de que hablarémos despues, ¿cual será la instruccion, que podrán adquirir los discipulos de aquellos hospitales militares con

solos tres años de estudios teóricos y prácticos hechos en ellos, segun nos dice Fournier en su artículo? ¿Por que razon los médicos y cirujanos militares en Francia no han de cursar á lo menos por el espacio ya demasiado corto de cuatro años, como los médicos y cirujanos civiles? ¿No debiera ser aun mas largo el estudio de los facultativos militares, que sobre los conocimientos generales han de aprender la particular aplicacion de todos ellos á las dolencias de los guerreros? Mas compárese ahora solamente la instruccion exigida por la ley en los facultativos militares franceses con la que exige nuestro Reglamento ya citado, no diré de los médicos ó cirujanos habilitados á ejercer por si la profesion, si solo de los simples prácticantes, que aun no pueden ejercerla y no son mas que unos ayudantes de aquellos, pues los prácticantes de medicina deben acreditar los grados de filosofía y medicina, es decir, estos grados obtenidos despues de tres años de estudio en la primera y cuatro en la segunda segun nuestras leyes, y ademas

un año de práctica, y los prácticantes de cirugía han de justificar *á lo menos* tres años de práctica en los hospitales para su admision y nombramiento. ¿De que parte, preguntamos ahora, estarán las ventajas? ¿De parte de la medicina militar francesa tan celebrada por el diccionarista, ó mas bien de la española, que él mismo nos ha negado tan arbitrariamente?

Para dar mas el justo valor á aquella celebridad y discernir mejor la verdad de los extremados elogios, con que los Franceses nos ensalzan hasta las nubes su medicina y cirugía castrenses, consideremos un poco su estado real y verdadero, y pasándoles ahora la perfeccion que puedan ellas tener teoricamente, veamos si en efecto nos la presentan en la práctica. No diré aqui, como pudiera, que nosotros los hemos visto, conocido y tratado demasiado de cerca á los facultativos militares franceses en la pasada guerra, y que entonces nos sobraron ocasiones de observar que su tan decantada pericia médico-quirurgica, *con algunas pocas excepcio-*

nes, distaba muchísimo de ser la que correspondia. Tampoco diré, que esta ignorancia de sus facultativos era bien conocida y publicada por los mismos Generales y Oficiales franceses, que con la mayor frecuencia buscaban á todo precio á los facultativos españoles paraque los asistieran en sus dolencias, y me seria sumamente facil el citar un gran número de aquellos, que podrian atestiguar en Paris mismo este hecho tan público y notorio en toda España. ¿Como podria dejar de ser así, cuando los mismos facultativos franceses confesaban que la mayor parte de ellos se habian formado sin estudios, ó á lo menos sin los necesarios, y solo practicándo tumultuariamente en los ejércitos, en los que puede decirse que principiaron y acabaron su carrera? Por fin callaré los grandes partidos y ventajas, que los mismos Franceses ofrecian continuamente y en todas las provincias del reino á los facultativos españoles paraque los siguiesen, ni aqui me nombraré á mi mismo, ni á muchos profesores conocidos, que pudiera,

si solo para mas ilustre ejemplar al sabio y esclarecido Doctor Don Serapio Sinués, actual Protomédico General de los Reales Ejércitos de España, á quien los Franceses, luego que entraron en Zaragoza, propusieron el mas brillante y ventajoso partido, que, lejos de ser admitido por aquel benemérito Español, solo sirvió para hacerle emprender á los seis dias una pronta y precipitada fuga, á pesar de que se hallaba todavia convaleciente del tifo, que acababa de padecer. ¿Y como podrá componerse esta diligencia y conato de los Oficiales y Generales franceses en procurarse la asistencia de los médicos y cirujanos españoles y en atraerselos á su servicio, prometiendoles las mas seductoras ventajas, segun es tambien muy notorio en España, con la tan ponderada instruccion de sus facultativos y la barbarie casi completa de nuestra medicina y cirugía?

Pero recurramos ya á los testimonios de los mismos Franceses, que sin duda no repararán mucho en negar redondamente todos los que nosotros les aleguemos de

nuestra parte para probar la comun ignorancia de sus facultativos militares, y empezémos por nuestro calumniador. Este en el mismo artículo pag. 515 dice: „Los „ antiguos facultativos militares no han „ olvidado, que en esta época (al empezar la guerra de la revolucion) fué preciso admitir entre ellos á unos hombres „ sin educacion, y destituidos de los conocimientos mas elementares y mas vulgares del arte de curar." En la misma pagina, é inmediatamente despues, desaprobando las requisiciones de facultativos para los ejércitos, que alguna vez se han hecho en Francia, manifiesta haberse entonces admitido sugetos „ los mas inutiles é ignorantes, teniendo de su profesion no mas que el título." En otro artículo suyo *Cirugía militar* pag. 103 y 104 del tomo 5 del mismo Diccionario ya se le habian escapado estas palabras: „ La „ ley exige que el cirugano mayor de los „ regimientos sea doctor en medicina ó „ cirugía de una de las escuelas del rey„ no: ella impone la misma condicion á

» los ayudantes mayores; pero las circuns-
» tancias de la guerra no han permitido
» á todos el someterse á ella." El General
de division Thiébault, que hizo la guerra
en España, en su *Manual general del
servicio de los Estados Mayores en los
ejércitos* publicado en Paris en 1813,
despues de preguntar en una nota pag.
564 y 565 porque los facultativos en gefe
y principales de sus ejércitos no habian
de instruir á los facultativos inferiores,
darles lecciones de las materias mas im-
portantes, y aprovechándose de las visitas
diarias de los hospitales hacerles un curso
de Clinica, añade: » Esto seria tanto mas
» facil y mas útil, cuanto las tres cuartas
» partes del año los facultativos están muy
» poco ocupados en los ejércitos, y un nú-
» mero demasiado grande de ellos está le-
» jos de saber lo que fuera de desear que
„ supiesen." Ni puedo dejar de advertir
aquí, que estos cursos, lecciones y con-
ferencias, tanto teóricas, como prácticas,
hechas por los facultativos superiores á sus
prácticantes, que juiciosamente echaba me-

nos en los ejércitos franceses aquel General, y para las que pueden servir tanto las visitas diarias de los hospitales, como tambien las consultas en los casos arduos hechas por todos los facultativos de un hospital ó del ejército, á quienes correspondan, están expresa y circunstanciadamente mandadas en varios artículos de nuestro citado Reglamento, que ya data no menos que del año 39 del siglo pasado, segun hemos dicho. El Señor Delpit en su artículo *Inaugural* del mismo Diccionario tomo 24 pág. hablando de la recepcion de los médicos militares á los grados, se expresa de este modo: » Cuando se ha querido adular al amor propio y á la va-
» nidad de todo el mundo, y colocar en
» una misma clase la ignorancia y el sa-
» ber, se ha contestado la necesidad de
» la lengua latina y se la ha desterrado
» de las escuelas médicas: luego se ha visto
» á facultativos iliteratos pasar desde los
» hospitales militares al santuario de la
» ciencia, depositar en él una disertacion
» comprada, y recibir en cambio un tí-

» tulo venerado antiguamente. Asi el de-
» recho de ejercer un arte dificil se hizo
» el premio de algunas campañas y fué
» el privilego adquirido en los ejércitos.
» Sin embargo algunos hombres de mu-
» cho mérito llegaban con esta muchedum-
» bre llamada por decreto á cultivar el
» campo médico y recoger en tributo las
» lagrimas de la humanidad." Despues de
lo cual no es menos curiosa é importante
para nosotros la respuesta, con que en el
Diario General de Medicina tomo 63 pág.
419 y 420 uno de sus redactores, que ha
sido facultativo de los ejércitos franceses,
pretende rebatir, no aquella calumnia,
pues no niega el hecho, sino *la injuria he-
cha á una clase numerosa de médicos
estimables* » Seguramente, dice, deben
» exigirse de un médico los estudios li-
» terarios preliminares; ciertamente tam-
» bien algunos médicos y cirujanos mili-
» tares no sabian el latin, cuando han sos-
» tenido sus actos inaugurales ó se han gra-
» duado; pero esta *muchedumbre* de dis-
» cípulos, que sobrecargan los bancos en

„ nuestras escuelas aun hoy dia (junio de
„ 1818), sin haber hecho campaña al-
„ guna, ¿son pues muy fuertes latinistas?
„ Y esta caterva de malos médicos que se
„ desparraman por todos los lugares como
„ un torrente devastador, despues de unas
„ recepciones demasiado faciles, de que
„ todo el mundo se lamenta y queja. ¿Son
„ todos médicos militares?..... De otra
„ parte, esta muchedumbre de sugetos
„ ineptos, contra quienes declama el Se-
„ ñor Delpit, nosotros nos lamentabamos
„ de verla introducir en nuestra clase, en
„ los campos de batalla, ó en los hospi-
„ tales militares. Pero, ¿á quien debia
„ imputarse la culpa de su ignorancia, á
„ nosotros que los recibiamos tales, ó á
„ las Facultades, ó á las escuelas sobre todo
„ de los departamentos meridionales, que
„ se purgaban por esta especie de expor-
„ taciones del desecho y escoria de sus
„ aulas?" El mismo Fournier asegura en
su artículo tantas veces citado pag. 497,
que „ sus médicos militares han princi-
„ piado todos ó casi todos actualmente

„ en la carrera como cirujanos." Y estos *todos ó casi todos* ¿ como y donde han aprendido y prácticado la medicina, ó mas bien, como han podido aprender la medicina y cirugía, y habilitarse completamente para el ejército de entrambas profesiones con los solos tres ó cuatro años de estudios, que hemos visto? ¿Como por fin los hospitales franceses de instruccion pueden considerarse como un precioso semillero para el total del servicio de sanidad militar, ni los discípulos de estos hospitales pueden ser aptos con dichos tres años para graduarse de doctores en las escuelas generales de medicina, segun pretende Fournier en el propio artículo, si atendemos á lo dicho hasta aquí, y particularmente á lo que vamos á oir de boca del Señor Coste, que es no menos que un primer médico de los ejércitos franceses y miembro del supremo Consejo de sanidad militar? Este en el artículo *Hospital* tomo 21 del Diccionario pag. 518 dice: „ Nuestros hospitales militares de instruc-
„ cion no son, ni han tenido jamás la pre-

„ tension de ser escuelas á la manera de
„ las de las Facultades, sino solamente, es-
„ cuelas de *perfeccionamiento* y aplicacion
„ en lo que tiene relacion con la salud y
„ emfermedades del hombre de guerra." Y
despues pag. 530 añade: „ siempre hemos
„ querido, que las escuelas *especiales* de
„ medicina, y cirugía y farmacia milita-
„ res no fuesen consideradas mas que co-
„ mo escuelas de perfeccion, en que el
„ candidato, anteriormente iniciado en los
„ grandes dogmas de la ciencia, pudiese
„ ver y observar de mas cerca la aplica-
„ cion del arte al militar. Esto se ha di-
„ cho y repetido en otras partes, pero la
„ obstinacion, con que se ha afectado no
„ entenderlo, autoriza á repetirlo aun en
„ todas las ocasiones que se presentan." Es
pues evidente, que ni la enseñanza de di-
chos hospitales es propia para formar dis-
cípulos capaces de desempeñar debidamen-
te las funciones de facultativos militares,
como asegura Fournier, ni jamás podria
servir sino para perfeccionarlos en el caso
que siguieran anteriormente todos los cur-

sos de medicina, cirugía, ó farmacia en las otras escuelas, lo que distan muchísimo de hacer á pesar de lo que dice el Señor Coste, pues la ley no se lo manda.

Tales testimonios de parte de los Franceses mismos, á los que podriamos añadir otros muchos, bastarán seguramente para manifestar la insuficiencia, que generalmente han tenido hasta aqui y deben tener los facultativos militares de aquella nacion, que se jacta sin embargo de una medicina castrense la mas perfecta, y en medio de su jactancia cree que las otras naciones de Europa ó no la tienen absolutamente, ó solo poseen una de ningun modo comparable con la suya.

„ *La mayor parte de los cirujanos de*
„ *sus Regimientos son italianos, saboya-*
„ *nos ó franceses, bien que es probable*
„ *que actualmente ya no conservan nin-*
„ *guno de nuestros compatriotas.*"

No solo es probable, sino enteramente

cierto, señor articulista, que los Regimientos españoles ya no conservan, ni asalariarian á ningun Francés, pues para nada lo necesitan, y les sobran cirujanos nacionales. ¿Y paraque habian de llamarlos tambien de Italia ó de Saboya? ¿Porque extraña inconsecuencia se los hace cabalmente llamar de unas naciones, de cuya cirugía militar ni menos se ha dignado hablar? Nuestro falso acusador se asemeja muchísimo á aquellos torpes viajeros, que tanto abundan, especialmente entre sus paisanos, y que sin tomarse la pena de reconocer por si mismos los paises, ciudades, y demás objetos, que han de describir, cogen la relacion de un viage hecho y escrito bien ó mal tal vez doscientos años antes, y lo copian literalmente, dandonos por recien visto y observado lo que solo existia en aquella época remota y ya desde mucho tiempo no existe. Así es que habrá leido ú oido la especie de que los cirujanos de algunos Regimientos españoles eran extrangeros en la primera mitad del siglo pasado, y con una logica

solo propia de nuestros calumniadores afirma decididamente, que lo mismo sucede ahora despues de un siglo. Si entonces, al ocupar el trono de España el Señor Don Felipe Quinto, muchas cosas se montaron á la francesa, como era consiguiente, y hubo en la Corte algunos cirujanos franceses, ¿se extrañará, que los Coroneles de algunos Regimientos, libres en su eleccion, imitasen el ejemplo de la Corte y escogiesen cirujanos extrangeros, mayormente cuando habia varios regimientos de tropas extrangeras en el reino, y este acababa de ser ocupado por ejércitos extrangeros durante la larga guerra de sucesion? Ni por esto dejó de haber tambien entonces muchos cirujanos de regimiento nacionales, pudiéndose facilmente tejer aqui un largo catálogo de ellos. Pero desde la eleccion del Real Colegio de Cirugía de Barcelona en 1760, ordenada para proveer principalmente al ejército de buenos cirujanos españoles, se cerró ya luego la puerta á la admision de extrangeros y se mandó, que todos los cuerpos del ejército

tomasen sus cirujanos de nuestras escuelas en tales términos, que habiendo alguno de aquellos cuerpos buscado despues efugios y pretextos ilusorios para elegir cirujanos á su arbitrio, hasta tomarlos extrangeros, se prohibió rigurosamente esta eleccion arbitraria con Real decreto de 1789, de que se pasaron cartas circulares á todo el ejército para su debida observancia, repitiéndose esta prohibicion, asi en las Reales Ordenanzas del Colegio de Cirugía de San Cárlos de Madrid del año 1787 capítulo 7 § 4, como tambien en las del Colegio de Cirugía de Barcelona del año 1795 capítulo 19 § 1, y declarándose últimamente con Real Orden de 22 de mayo de 1815 expedida á consulta del Supremo Consejo de la guerra por el Ministerio de este ramo, que los Cirujanos de los ejércitos y hospitales militares no pueden ser admitidos en estos destinos sin tener el correspondiente título expedido por la Real Junta superior gubernativa de Cirugía. En vista de todo esto, ¿cual será el nombre que corresponda á

la singular asercion del Señor Fournier, que actualmente, en el año de 1819, y en la capital de una nacion tan vecina, donde le era tan facil el desengaño, publica á la faz de toda la Europa el desaforado embuste de ser extrangeros la mayor parte de cirujanos de los regimientos españoles?

„ *Al fin del último siglo el Rey de España quiso establecer en Barcelona un Colegio Médico-Quirurgico destinado á la instruccion de los facultativos militares; pero las Universidades, creyendo ver en estos establecimientos un acto atentatorio á sus derechos y privilegios, elevaron sus representaciones al Trono, y habiendolas apoyado los médicos de la Corte, el Real decreto se revocó antes de haberse puesto en ejecucion.*"

Nada demuestra mas la asombrosa soltura, con que rompen y rasgan comunmente los Franceses al hablar de nuestras cosas, que el monstruoso enredo forjado

por el Señor Fournier para negar la existencia de un edificio público y señalado, que ha mas de medio siglo que existe, y no en las fabulosas Batuecas, ni en algun rincon de los mas ocultos y remotos de la península, sino en la populosa y comerciante capital de una provincia, que confina con la misma Francia. Si nuestro desmañado injuriador, antes de tomar la pluma para informar á sus compatriotas de un establecimiento español, que no conocia, hubiese preguntado á uno de tantos franceses, que por la guerra, por el comercio, ó por otras causas han frecuentado á Barcelona, y que hallaría facilmente en Paris mismo, aquel podia haberle dicho, que realmente existe el Colegio de Cirugía anonadado por él de una plumada, que es un edificio construido á proposito para enseñar aquella Facultad, junto al mismo Hospital General, con un magnifico anfiteatro anatomico, con una buena biblióteca, con catedras bien dotadas, y con todos los demas auxilios para una cabal enseñanza, y que en el frontispicio

del mismo Colegio se lee aun, grabada en marmol, la siguiente inscripcion:

Carolo III. Hispaniar. et Indiarum
Regi Catholico P. P.
Bonarum Artium et Scientiarum
Fautori Clementissimo
Professores Chirurgiae, Botanices,
Ac Anatomiae Barcinonenses
Hoc Monumentum Grati Animi
F. C. Pricipi. Fundatoriq. Optimo
M.DCC.LXII.

Nosotros le diremos además, que el Señor Don Cárlos tercero con Reglamento de 10 de diciembre de 1760 ordenó la construccion de dicho Colegio, encargándola á su Cirujano de Cámara el celebre Español Don Pedro Virgili elogiado por Vanswieten, Heister y la Real Academia de Paris, y nombrándole al mismo tiempo Director del nuevo Colegio: le dirémos que el que puso la primera piedra del suntuoso edificio fué cabalmente un héroe militar, el famos Marqués de la Mi-

na, entonces Capitan General del Principado de Cataluña, y que la primera abertura de estudios se hizo ya á los 29 de Marzo de 1764, presidiéndola aquel insigne General, y pronunciándo el correspondiente discurso el esclarecido Don Diego Velasco, Primer Ayudante Consultor de los Reales Ejércitos y Profesor del mismo Real Colegio, le dirémos que el fin principal de este establecimiento, expresamente señalado en aquel Reglamento y en las Ordenanzas generales expedidas luego en 1764, fué la formacion de habiles Cirujanos para los Regimientos y el ejército, mandándose á este fin, que los profesores fuesen no menos que el Cirujano Mayor del Ejército, sus dos Ayudantes Consultores, y los dos Cirujanos del Hospital Real de Barcelona, y poniendo tambien el competente número de prácticantes, colegiales ó discípulos internos, á quienes como igualmente á los demas discípulos, se prescribieron seis años de estudios antes de entrar en examenes y obtener sus grados; le dirémos por fin, que

en las Reales Ordenanzas de 1795 se dió mucho mayor realce y amplitud á la enseñanza, gobierno, honores y prerrogativas del mismo Colegio, estableciendo tambien una catedra de medicina teórico-práctica, aumentándo hasta cincuenta el número de discípulos internos, y señalándo un Cuerpo de cirugía militar con la mayor distincion y esplendor. Y aunque en otras ordenanzas y decretos posteriores no ha dejado de sufrir este Colegio bastantes variaciones, sin embargo ha quedado el mismo en el fondo, con todas las circunstancias que se requieren para formar buenos facultativos militares capaces de desempeñar completamente las funciones que les competen en el ejército, en los regimientos y hospitales. De todos modos podemos preguntar ahora al Señor Fournier, si existe ó no el Colegio destinado á la instruccion de los facultativos militares, que el Rey quiso establecer en Barcelona, no al fin del último siglo, sino ya á mediados de él.

Despues de esta pregunta le noticiare-

mos, que no es solo el Colegio de Cirugía de Barcelona el que tienen los *bárbaros* Españoles, amas del de Madrid, que ya se sirve concedernos en su denigrativo artículo, pues algunos años antes, en 1748, el Señor Don Fernando Sexto mandó erigir en Cádiz un suntuoso Colegio de Medicina y Cirugía para proveer de profesores instruidos á la Real armada y hospitales de marina, cuyo Colegio despues mejoró y amplió el Señor Don Cárlos Cuarto con las Reales Ordenanzas de 1791, aumentando tambien hasta ciento el número de discípulos internos, mandando que no bajen de seis los años de sus estudios médico-quirurgicos, y estableciéndo un Cuerpo de medicina militar y naval el mas completo. Amás de estos dos Colegios destinados principalmente para suministrar buenos facultativos al ejército y armada, el Señor Don Cárlos Tercero mandó en 1780 establecer otro Colegio de Cirugía en Madrid, y posteriormente el Señor Don Cárlos Cuarto ordenó en 1799 la ereccion de otros dos Colegios en las

ciudades de Burgos y Santiago, habiendo de consiguiente en España cinco escuelas de cirugía bien montadas, que podrán competir ventajosamente con las tres francesas tan cacareadas de Paris, Monpeller y Estrasburgo, aun en el caso de que estas fuesen tales como sus jactánciosos exageradores nos las pintan.

Pero ¿de donde habrá sacado nuestro disfamador la extravagante noticia de aquellas representaciones elevadas al Trono por las Universidades contra el establecimiento de un Colegio médico-quirurgico en Barcelona, y apoyadas por los médicos de la Corte, como tambien de la revocación del Real Decreto, que ordenaba establecerlo? Concedamosle ahora, que la Universidad de Cervera viendo con dolor arrancarsele de su seno la enseñanza de la cirugía por razon de aquel establecimiento, dirigiese sus clamores al Soberano para impedir esta separacion y perdida, que sin duda le perjudicaba. En este caso ¿que es lo que hubieran tenido de extraño las representaciones de dicha Universidad? ¿Habrémos por

ellas de llamar barbara y atrasada de muchos siglos á la nacion, cuyas Universidades son acusadas falsamente de haberlas hecho ? Insiguiendo esta logica original, podrémos con mucha mas razon calificar de sumamente atrasada y barbara á la nacion francesa, porque sus Facultades de Medicina, viéndose amenazadas de igual desgracia y de que el Gobierno va á separarles la cirugía, que ahora se enseña junto con la medicina en las mismas escuelas, han representado, han escrito, han gritado sobre manera algunos años hace contra la temida separacion, y aun continuan haciendolo energicamente hoy dia.

„ *Un pequeñísimo número de ciruja-*
„ *nos discípulos del Real Colegio de Ci-*
„ *rugía de Madrid, están empleados en*
„ *los Regimientos, y el resto de cirujanos*
„ *del ejército se compone de extrangeros,*
„ *como acaba de decirse.*"

¿Por que razon hubiera el Colegio de

Cirugía de San Cárlos de Madrid suministrado á los regimientos españoles un tan pequeño número de cirujanos discípulos suyos, como afirma resueltamente el diccionarista, cuando debe este saber que dicho Colegio se los ha suministrado desde su ereccion, y habia de suministrárselos necesariamente por haberse mandado con particularidad en las Reales Ordenanzas del mismo Colegio de 1787 capítulo 7 § 4, que „ al tiempo de hacer el cirujano „ mayor del ejército la propuesta á los Co- „ roneles de tres sugetos para la plaza de „ cirujauo de regimiento, propusiese en „ ella las dos veces primeras tres alumnos „ del Colegio de Barcelona, y la tercera vez „ tres de Madrid, de suerte que se veri- „ ficase que de tres vacantes de cirujano „ de regimiento recayesen dos en los alum- „ nos del Colegio de Barcelona y una en „ los del de San Cárlos, y se fuese asi al- „ ternando continuamente?" Y en el espacio de mas de treinta años ¿será solo *pequeñísimo* el número de sus discípulos, que se han empleado en los regimientos

y ejército? Mayormente cuando el Rey en seguida y en el mismo parrafo de las expresadas ordenanzas añadia: „ Y encar-
„ go muy particularmente al Director del
„ Colegio de Madrid y al Cirujano ma-
„ yor del ejército (que era Director del
„ Colegio de Barcelona) vigilen que en
„ ninguno de los regimientos ó cuerpos
„ de mi ejército, sin exceptuar las tres
„ compañías de Guardias de Corps, la
„ brigada de Carabineros Reales, los ba-
„ tallones de Reales Guardias Españolas
„ ó Walonas, se reciba cirujano que no
„ sea discípulo de sus respectivos colegios,
„ examinado y aprobado en toda la Ci-
„ rugía; y en caso que alguno de dichos
„ cuerpos militares admitiese cirujano sin
„ ser propuesto por el cirujano mayor, co-
„ mo tengo mandado, (lo que no es de
„ esperar), se me representará inmediata-
„ mente por dichos Director ó Cirujano
„ mayor para remediar semejantes exce-
„ sos." Con esto, y con lo que se habia dicho anteriormente se puede ver si *el resto de cirujanos del ejército español se com-*

pone de extrangeros, como tan falsamente asegura nuestro ultrajador.

" *La Medicina y la cirugía están en España, con algunas pocas excepciones, en una relacion perfecta con las demas ciencias, es decir, que están sumergidas en un estado vecino de la barbarie mas completa.*

Con estas últimas expresiones nuestro acusador echa el sello á su maledicencia é ignorancia, infamando por fin en solas cuatro lineas á las estimables y florecientes clases de Medicina y Cirugía, y aun á la nacion entera, á quien desposee de las luces de todas las ciencias y no duda apellidar casi completamente barbara. ¿Que falta para tratarnos peor que á los Turcos y Africanos? Hasta aqui con sus patrañas tan mal inventadas, como hemos visto, solo nos habia quitado la medicina y cirugía militares; pero ahora se propasa mucho mas, y arrebatándonos de una vez toda

la medicina y cirugía junto con las demas ciencias, nos transforma en unos incultos salvages. Pero ¿que pruebas alega, que testimonios cita el calumniador para demostrar la verdad de su injuriosísima proposicion? ¿Querrá ahora, como siempre, que le creamos sobre su sola palabra, que no tiene fundamento alguno? Muchos se necesitaban para agraviar á una nacion tan cruelmente. Mas dejando ya unas quejas sobradamente justas, digamos al diccionarista una pequeña parte de lo muchísimo que pudieramos responderle para rebatir su atroz calumnia y confundirlo, y como la brevedad de este escrito no permite que nos detengamos en manifestarle el estado floreciente, en que se hallan hoy dia generalmente las ciencias en España y sin duda muy lejos de la barbarie, en que las asegura sumergidas, nos ceñirémos solamente á la medicina y cirugía.

Una nacion pues, que desde los Arabes, en cuya época ningun crítico le niega una Superioridad decidida en ilustracion y cultura sobre todas las otras nacio-

nes de Europa, ha producido á los insignes médicos Pedro Pintor, Gaspar Torrella, Francisco Lopez de Villalobos, Luis Lobera de Avila, Juan Almenar, Luis de Lucena, Antonio de Cartagena, Nicolas Poll, Rui Diaz de Isla, Andrés Laguna, Jaime Esteve, Juan de Aguilera, Juan de Valverde, Juan Huarte, Luis Collado, Miguel Juan Pasqual, Luis de Toro, Onofre Bruguér, Francisco Franco, Francisco Bravo, Luis Mercado, Alonso Lopez de Corella, Miguel de Ledesma, Francisco Valles, Andrés Zamadio de Alfaro, Luis de Lemos, Nicolas Monardes Francisco Hernandez, Juan de Carmona, Antonio Ponce de Santa Cruz, Rodrigo de Castro, Gomez Pereyra, Cristoval de Vega, Pedro Garcia Carrero, Blas Alvares Mirabal, Juan de Villareal, Cristoval Perez de Herrera, Juan Jimenez Savariego, Nicolas Bocangel, Pedro de Torres, Ambrosio Nuñez, Cipriano de Maroja, Gaspar Bravo, Gaspar Caldera de Heredia, Alonso de Freylas, Francisco Gonzalez de Sepúlveda, Francisco Perez Cascales, Alonso

Nuñez de Lerena, Juan de Soto, Lazaro de Soto, Miguel Servét, Alonso de Burgos, Francisco de Figueroa, Antonio de Fonseca, Gabriel de Fonseca, Rodrigo de Fonseca, Alonso Gomez de la Parra, Francisco Lorenzo Aviléz de Aldana, Juan Gallego Benitez de la Serna, Juan Francisco Roséll, Pedro de Peramato, Diego de Soria, Gerónimo Gil de Pina, Juan Nieto de Valcarcel, Marcelino Uberte de la Cerda, Juan Nuñez de Castro, Matias de Llera, Felix Julian Rodriguez, Matias Garcia, Benito Matamoros Vazquez Gallego, Pedro de Barba, Pedro Miguel de Heredia, Francisco Enriquez de Villacorta, Gaspar de los Reyes Franco, Gaspar Casal, Bernardo Caxanes, Juan Alós, Rafael Moix, Francisco Solano de Luque, Martin Martinez, Jacinto Andreu, Diego Blanco Salgado, Duarte Nuñez de Acosta, Matias Domingo, José Fornés, Francisco Fernandez Navarrete, Francisco Suarez de Ribera, Mariano Seguer, Andrés Piquer, Francisco Virrey, Diego Gaviria, Juan Isasi é Isasmendi, Bonifacio Jimenez de

Lorite, José Baguér, Antonio Perez de Escobar, José Masdevall, Luis José Pereyra, José Amar, Miguel Borbon, Jaime Bonells, Tadeo Lafuente, &c., &c., y á los esclarecidos Cirujanos Dionisio Daza Chacon, Andrés Alcazar, Miguel Martinez de Leyva, Bartolomé Hidalgo de Aguero, Pedro Lopez de Leon, Alonso Romano, Antonio Perez, Martin de Andosilla, Pedro de Torres, Ambrosio Nuñez, Cristoval de Montemayor, Andrés de Leon, Alonso Meneses, Ramon de Arce, Antonio de Lapeña, Miguel de Leriza, Andrés Tamayo, Diego Antonio de Robledo, Juan Fragoso, Gerónimo de Ayala, Francisco Diaz, Juan Calvo, Juan de Vidós, Manuel de Porras, Juan de Roda, Pedro Virgili, Francisco Canivéll, Diego Velasco, Francisco Villaverde, José Quer, Francisco Puig, Francisco Gil, Antonio Gimbernat, José Queraltó, Leonardo Gallí, Manuel Capdevila, Juan Antonio Montes, Eugenio de la Peña, Agustin Ginesta, Joaquin de Villalba, Ignacio Lacaba, Antonio Lavedau, &c., &c., sin contar á

muchísimos otros que facilmente pudieramos, y omitiéndo tambien á tantos sabios profesores que aun viven en el dia, y han honrado á la nacion y al arte de curar con sus útiles escritos, ilustrada enseñanza, ó distinguida práctica; una nacion, que tiene once escuelas de medicina por lo menos en otras tantas Universidades y cinco Colegios de Cirugía, donde se enseñan ambas facultades con metodo, claridad y esmero, y se hacen los examenes con rigor y puntualidad, sin aquellos abusos escandalosos de las escuelas francesas, de que luego hablarémos; una nacion, cuyas Reales Academias médicas de Sevilla, Madrid y Barcelona son anteriores de muchos años á la misma Real Sociedad de medicina de Paris; una nacion, cuya medicina y cirugía castrense hemos visto poderse indudablemente comparar con la francesa misma; una nacion, cuya diligencia y prontitud en instruirse en todos los ramos del arte de curar se demuestran evidentemente por él sinnúmero de traducciones de obras extrangeras, espe-

cialmente francesas, que se publican todos los dias en España; esta nacion, decimos, ¿ se hallará sumergida en una tenebrosa barbarie? ¿ Se querrán hacer los mismos Franceses el poco favor de creer, que son tan densas aquellas tinieblas, que no las pueda alomenos penetrar el enjambre de libros y periódicos suyos, buenos y malos, que con tanta ganancia de sus autores y libreros nos entran continuamente por los Pirineos?

No negarémos, que los Españoles escriben infinitamente menos, no comerciando con el noble arte de escribir, como ellos, que á trueque de alguna buena mercadería llenan la literatura de toda suerte de contrabando. Prescindiéndo de otras causas, su caracter maduro y reflexivo, tan opuesto al veleidoso y novelero de nuestros vecinos, no les permite imitar su ligereza y precipitacion en dar por enteramente cierto lo que aun es dudoso, en prestar crédito á las proposiciones y doctrinas, que ha de acrisolar todavia una sana crítica, y en abrazar cualesquiera in-

vento y teória, que solamente sean parto de una imaginacion acalorada. Nuestro sabio Piquér dijo ya muy bien en su discurso sobre la Medicina de los Arabes. „ Los Españoles son tardos en recibir las „ novelerias, que se doran con el espe- „ cioso título de inventos, y les apro- „ vecha para recibir solo las cosas nuevas „ bien fundadas." Asi es que los médicos y cirujanos españoles no se dejan llevar facilmente del flujo de escribir, leen generalmente mas las obras clasicas de la facultad, que las producciones efimeras solo acreditadas por el sistema dominante, la nombradia del autor ó el lustroso barniz de su estilo, observan con atencion en el silencio de su práctica, no corren ansiosos tras las novedades, ni dan al instante por nuevo lo que muchas veces deja de serlo para los que han leido mas, no se apasionan locamente por los sistemas, que siempre han causado mayores males que bienes al arte de curar, y en una palabra profesan comunmente el mas juicioso eclectísismo. Asi es tambien, que con mu-

cha dificultad se les podrian aplicar, ni á una pequeña parte de ellos aun en la capital y ciudades mas populosas, las continuas quejas, que hacen los mismos Franceses del deshonroso charlatanismo tan frecuente entre sus profesores del arte de curar, contando de muchos de estos las mas extrañas é indignas tretas usadas con el fin de acarrearse negocio; para lo que bastará solo leer el artículo *Charlatan* del mismo Diccionario de las Ciencias médicas. Asi es por fin que los facultativos españoles mas consecuentes en sus recetas prescriben comunmente los remedios sin la vana y embarazosa polifarmacia, que tanto adoptan aun hoy dia los Franceses á pesar de sus frecuentes declamaciones contra ella. No hay sino parar un poco la atencion en las observaciones de enfermedades, que cada dia nos presentan en sus libros y periódicos, para admirar la multitud de medicamentos tan prontamente mudados, como prescritos. Entre muchas otras consultas, cuyo extracto seria igualmente curioso, tengo á la vista una de tres médi-

cos de los mas principales y famosos de Monpeller para una señorita muy sensible y delicada, á quien contra su enfermedad, caracterizada por ellos de nerviosa espasmodico-histerica, prescriben no menos que treinta ó cuarenta baños de una hasta muchas horas progresivamente; despues veinte tazas de caldo preparado de un pollo desangrado, desplumado y no desollado, cuyo vientre se debe henchir de cebada mondada, ó bien un cuarteron de magro de ternera y los muslos de tres ó cuatro ranas, algunas onzas de zanahorias machacadas, el cogollo de dos lechugas, un puñado de ojas de escarola, acedera y achicoria, una gran pizca de flores de nimféa, y algunas hojas de yerba buena y de naranjo; en seguida cuatro vasos cada dia de suero bien clarificado y con infusion de algunas hojas de naranjo, medio puñado de hojas de tilo y sumidades floridas de hipericon; luego la leche de burra; si habia de purgarse, una purga compuesta de media onza de polipodio de roble, dos dracmas de foliculos de sen, un puñado

de flores de melocoton, y dos onzas de mána; por fin, en caso de tener que interrumpirse dicha curacion, el uso de las aguas de pollo ó ternera cargadas del aroma del tilo y naranjo, y tomadas copiosamente; todo lo que sino aprovecha, se ha de recurrir á los antispasmodicos calmantes, como el extrácto de narciso de los prados, de lechuga virosa, el opio, &c. Ni aun hemos concluido la ordenata, pues debe tambien la señorita por el espacio de veinte dias antes de la época de la regla frotarse tres veces al dia la parte interior de los muslos y brazos alternativamente con media onza de la tintura de opio ó de asafrán oriental preparada aun de cierto modo, sin contar una infinidad de cosas, que debe hacer ó evitar en cuanto al regimen de vida. De este apego á la polifarmacia que hace recetar frecuentemente sustancias las mas inutiles, no se han podido despojar los autores del famoso *Codex Medicamentarius sive Pharmacopoea Gallica* recien públicado por la Facultad de Medicina de Paris, esperado mucho

tiempo habia, y ensalzado por los Franceses con aquellos grandes elogios, con que suelen alabar sus producciones, siendo la razon principal, que alegan (pag. 7 del prólogo) para conservar aun en dicha Farmacopéa muchas composiciones farraginosas, el que se usan cada dia y se recetan con frecuencia por los primeros facultativos. Les viene ya de lejos á los Franceses esta pasion de recetar, pues es bien sabido que Bouvard, Médico de Luis Decimotercio, prescribió á este Rey en el espacio de un año 47 sangrias, 215 vomitivos ó purgas, y 312 lavativas cuyos remedios, dice un autor frances (Ozanam en su obra italiana *Cenni sulla doctrina del controstimolo* pag. 116) contribuyeron no poco á abreviar la vida del infeliz Monarca.

En España los facultativos, obteniendo títulos separados, ejercen tambien con la debida separacion mandada por las leyes del reino las funciones que corresponden á aquellos títulos, cuando en Francia desde la revolucion ha sucedido y sucede que

los facultativos solo tienen ilusoriamente separados los títulos, ejerciéndo indistintamente la medicina ó la cirugía. Oigamos lo que acerca de este punto dice el Señor Menuret en su *Ensayo sobre los medios de formar buenos médicos* pag. 154: » En el establecimiento de las es-
» cuelas actuales de medicina la instruc-
» cion médica y la quirurgica se mezcla-
» ron y confundieron; el discípulo, des-
» pues de inscripciones variadas y facil-
» mente suplidas, de examenes simulados,
» de teses compradas y una determinada
» contribucion, pudo escoger entre el di-
» ploma de doctor en medicina ó el de
» doctor en cirugía, y desde entonces fué
» investido del derecho y facultad de ejer-
» cer á su arbitrio el uno ó el otro es-
» tado, ó los dos juntamente, pues no ha
» habido en este punto ni dependencia,
» ni reglamento, ni policía, ni centro de
» union y vigilancia. Muchos cirujanos,
» sobre todo los que tenian poco negocio
» en su profesion, pudieron llamarse y
» constituirse doctores y entremeterse en

» la medicina sin diploma, ni autoriza-
» cion; el menor facultativo militar lle-
» gando del ejército ha sido dispensado de
» las debiles formalidades exigidas para ob-
» tenerlos. Asi Paris se ha hallado y se halla
» todavia ocupado por cerca de un millar
» de médicos, ó que se intitulan tales."

Las escuelas españolas de medicina y cirugía se esmeran á porfia en dar á los discípulos la enseñanza mas completa, que les permiten las circunstancias particulares de cada una de ellas, los excitan de varios modos á la aplicacion y estudio, los preguntan con la mayor frecuencia, si no es diariamente, sobre la materia de la leccion, los ejercitan en continuos repasos y actos literarios, se informan de su puntualidad en asistir á las clases, y por fin generalmente solo les confieren los grados despues de unos examenes, que acreditan competentemente la capacidad de los graduados exigida por la ley. Asi es que los cursos se hacen bien comunmente, la enseñanza es elementar y metodica, los profesores cumplen puntualmente con las obli-

gaciones de la catedra, sin que esta se reduzca jamás á un vano título, la asistencia de los discípulos es precisa y diaria, los examenes son temidos, porque son lo que deben ser y no una inútil ceremonia, y despues de ellos, despues de los años competentes de estudios se hallan los alumnos generalmente en disposicion de ejercer bien la facultad, honrando á la nacion y á la escuela que les ha concedido el título para ejercerla. Cuatro años de estudios teóricos, y en seguida dos de práctica son los que exige la ley para conceder aquel título, tanto en medicina, como en cirugía, confiriéndose el grado de Bachiller despues de aquellos cuatro años y el correspondiente examen, y los grados de Licenciado y Doctor despues de los dos años de práctica y nuevos examenes mucho mas rigurosos, entre los cuales se cuenta siempre un práctico es decir, el visitar un enfermo ó practicar una operacion delante de los mismos examinadores.

Todo lo contrario se observa en las famosas escuelas ó *Facultades de Medicina*

francesas, en las que la medicina propiamente dicha se enseña junto con la cirugía. Los discípulos asisten como y cuando quieren, sin estar obligados mas que á presentarse cada tres meses á la Secretaría á tomar lo que llaman la inscripsion y dejar al mismo tiempo un número señalado de francos, nunca son preguntados ni ejercitados, oyen no la explicacion del profesor, sino la lectura (pues los catedráticos comunmente leen el cuaderno de sus lecciones), acabada la cual palmotean y se van, asisten á muchas clases en un mismo año, ó no asisten sino á las de los profesores, que les gustan mas, dejándo desiertas las de aquellos, que por su mala voz, tono menos enfatico, gestos menos comicos, ú otras causas tienen la desgracia de no merecer su agrado, no tienen órden de clases fijado, pudiendo de consiguiente empezar por la última, si se les antoja, ni señalado un libro elementar, que sea la base de sus estudios y de las explicaciones de los maestros, tomando frecuentemente en cada materia los libros,

que menos les convienen por nada elementares ó por otros motivos. ¿Cual será pues la enseñanza de tales escuelas, cuyos profesores por otra parte dán pocas lecciones, suelen dividir en muchos años la materia de su clase, que debian enseñar en uno, nunca se informan de la capacidad y aplicacion de sus discípulos, les confieren los grados despues de unos flojísimos examenes, entre los cuales no hay ninguno práctico, aunque han de examinar de práctica, y cuando ya la ley solo manda cuatro años de cursos para todas las materias, tanto teóricas, como prácticas, de la medicina y cirugía? Con este desorden en la enseñanza, con esta facilidad en la colacion de grados no extrañarémos las repetidas quejas, que años hace han dado muchos Franceses acerca del estado fatal, en que se halla generalmente entre ellos el arte de curar oprimido por todo género de abusos; entre los que no es sin duda el menor el de los infinitos *Oficiales de Sanidad*, que con este título ejercen la medicina ó la cirugía, ó ambas profesiones

juntas en las villas y aldéas, despues de haber estudiado poco tiempo y prácticado menos, y sido examinados no en las escuelas, sino en los mismos departamentos por una junta de facultativos, que los va recorriendo cada verano para tales examenes.

Pero por mas que nosotros hayamos visto y palpado tan enormes y aun increibles defectos, como nuestro testimonio pudiera tenerse por sospechoso, oigamos ya de boca de los mismos franceses el estado de la enseñanza y ejercicio de la medicina en Francia. Aqui la dificultad solo está en escoger; no pudiendo citar mas que algunos de los muchísimos autores, que tenemos á la mano, y omitiendo desde luego á Menurét, á Jadelót, al famoso Antonio Petit, y á cuantos escribieron sobre el año 1790, en cuya época el mal habia llegado á tal extremo, que dicho Petít puso á su proyecto de reforma acerca del ejercicio de la medicina en Francia por epigrafe *Omnis caro corruperat viam suam*, empezarémos por copiar literalmente lo que dice el celebre Fourcroy, Conse-

jero de Estado y orador del Gobierno, en su exposicion hecha al Cuerpo legislativo en marzo de 1803 sobre el proyecto de ley relativa á la Medicina, que se acordó entonces, y que rige aun actualmente:
» Despues del decreto de 18 de agosto de
» 1792, que suprimió las Universidades,
» las Facultades, y las corporaciones cien-
» tificas, ya no hay recepciones regulares
» de médicos ni cirujanos. La anarquia
» mas completa ha sucedido á la antigua
» organizacion. Los que han estudiado su
» arte se hallan confundidos con los que
» no tienen la menor nocion de ella. Casi
» en todas partes se conceden patentes
» igualmente á los unos que á los otros.
» La vida de los ciudadanos se halla
» en manos de hombres tan codiciosos co-
» mo ignorantes. El empírismo mas per-
» nicioso y el charlatánismo mas desca-
» rado abusan por todas partes de la cre-
» dulidad y buena fe. No se exige prue-
» ba alguna de ciencia y habilidad. Los
» que estudian de siete años y medio á
» esta parte en las tres escuelas de medi-

„ cina instituidas por la ley de 4 de di-
„ ciembre de 1794 pueden apenas hacer
„ justificar los conocimientos que han ad-
„ quirido, y distinguirse de los pretendi-
„ dos sanadores, que se ven en todos los
„ lugares. Las villas y aldéas están igual-
„ mente infectadas de charlatanes, que dis-
„ tribuyen los venenos y la muerte con
„ una osadía, que las leyes antiguas ya
„ no pueden reprimir. Las prácticas mas
„ mortiferas han tomado el lugar de los
„ principios del arte de partear. Unos cu-
„ randeros insolentes abusan del título de
„ oficiales de sanidad para cubrir su ig-
„ norancia y codicía. Jamás la multitud
„ de remedios secretos, que siempre son
„ tan perniciosos, no ha sido tan núme-
„ rosa como desde la época de la supre-
„ sion de las Facultades de Medicina. El
„ mal es tan grave y crecido, que muchos
„ prefectos han buscado los medios de re-
„ mediarlo, instituyéndo una especie de
„ *juris* ó juntas encargadas de examinar á
„ los sugetos, que quieren ejercer el arte
„ de curar en sus departamentos. Pero esta

„ institucion departamental, á mas de te-
„ ner el grave inconveniente de admitir
„ una diversidad incomoda de medidas ad-
„ ministrativas, abre la puerta á nuevos
„ abusos nacidos de la facilidad demasiado
„ grande ó demasiado poca severidad de los
„ examenes, y algunas veces de un princi-
„ pio aun mas impuro. El ministro del Inte-
„ rior se ha visto obligado á anular los de-
„ cretos de muchos prefectos, relativos á esta
„ especie de recepciones, frecuentemente
„ tan abusivas como irregulares. Es pues ur-
„ gente, para destruir de una vez todos estos
„ males, que se organize un método unifor-
„ me y regular de examen y recepcion para
„ los que se destinan á la curacion de los
„ enfermos. Habia en Francia en 1792 y
„ antes del decreto de agosto de este mis-
„ mo año Facultades y Colegios de médi-
„ cos, como tambien colegios y Comuni-
„ dades de cirujanos..... Cada Facultad de
„ medicina encargada de enseñar ó gra-
„ duar á los médicos tenia reglamentos
„ particulares, emanados del Consejo Real
„ ó de algunas autoridades locales, espe-

„ cialmente de los Obispos Chancilleres de
„ las Universidades; cuyos reglamentos fi-
„ jaban el método de estudio y recepcion,
„ que variaba en cada Facultad. Sin em-
„ bargo sometian á los candidatos á unas
„ pruebas mas ó menos dificiles, y exigian
„ de ellos certificaciones de tres ó cuatro
„ años de estudios..... A pesar de este órden
„ aparente, el tiempo habia acarreado irre-
„ gularidades y abusos en las recepciones,
„ que todos los hombres ilustrados mas de
„ treinta años hace habian denunciado al
„ público. Tal era sobre todo la diferencia
„ de los dos géneros de recepcion, de los
„ doctores *intra muros* y *extra muros*, de
„ los ubiquistas, las denominaciones de
„ bachilleres, licenciados, agregados, doc-
„ tores regentes y no regentes, asi como
„ las prerrogativas anexas á estos grados
„ ó variedades de grados..... De otra parte,
„ si dos Facultades habian conservado la
„ severidad y dignidad en los examenes
„ y recepciones, casi todas las otras se ha-
„ bian vuelto tan faciles para los graduan-
„ dos, que se ha visto el título de doc-

„ tor conferido á sugetos ausentes, y los di-
„ plomas enviados por el correo. Otro tanto
„ debe decirse de las recepciones de ciruja-
„ nos, que, aunque se hiciesen bien en Pa-
„ ris y dos ó tres otras grandes ciudades,
„ presentaban aun mas abusos y arbitra-
„ riedad y menos severidad que las de los
„ médicos, porque siendo las Comunida-
„ des de cirujanos demasiado multiplica-
„ das y el derecho de graduar demasiado
„ comun, admitian á unas pruebas sobra-
„ do sencillas y ligeras á sugetos poco ó
„ nada instruidos para confiarles la vida de
„ los hombres. Sin duda los males y abusos
„ son todavia mayores desde que estas prue-
„ bas se han abolido y no existe ya ni exa-
„ men, ni recepcion, desde que se permite
„ á cualesquiera persona sin estudios, ni
„ luces, ni instruccion ejercer y prác-
„ ticar la medicina y cirugía, en fin desde
„ que las patentes ó privilegios de médi-
„ cos y cirujanos se entregan indiferente-
„ mente, sin título ni precaucion, á cuan-
„ tos se presentan para obtenerlos. Todo
„ el mundo pues confiesa hoy dia la ne-

„ cesidad de restablecer los examenes y
„ recepciones."

Veamos ahora si esta famosa ley de 10 de marzo de 1803, que aun rige hoy dia, ha corregido los abusos tan grandes y continuados hasta dicha época, ya en cuanto á los estudios y colacion de grados, ya en órden al ejercicio del arte de curar. El Señor Leveillé, Secretario de la Comision nombrada por el Rey para darle cuenta del estado de la enseñanza de la medicina y cirugía y proponerle las reformas necesarias, en su Memoria publicada en 1816 sobre dicho estado pag. 1 y 2 dice: » Esta
» ley del 10 de marzo de 1803 prescribe
» el modo que debe seguirse para confe-
» rir los grados de doctor en medicina ó
» cirugía, y consagra la existencia de una
» multitud de medicastros designados bajo
» el nombre de *Oficiales de Sanidad*. Des-
» de el 18 de agosto de 1792, habiendo
» sido suprimidas las escuelas y academias,
» y no existiéndo las antiguas formas de
» recepcion, médicos y cirujanos ejercian
» libremente, en gran número y sin tí-

„ tulo legal, en las villas y aldéas, de los
„ que habian estudiado unos en las Uni-
„ versidades extinguidas, otros en las nue-
„ vas escuelas, y muchos no se habian
„ instruido en parte alguna. El Gobierno
„ se vió obligado á arreglar el ejercicio
„ de la medicina y cirugía con la sobre-
„ dicha ley, que lejos de remediar el mal
„ lo ha aumentado y ha facilitado su pro-
„ pagacion. Las quejas han crecido mucho;
„ se ha acusado á las escuelas de medi-
„ cina de una lastimosa indulgencia, de
„ olvidar los deberes de profesor y de em-
„ plear casi todo su tiempo en recep-
„ ciones escándalosas y lucrativas; y ha-
„ biendo llegado poderosas reclamaciones
„ al pie del trono, el Rey con decreto
„ de 9 de noviembre de 1815 nombró
„ una comision paraque le diese cuenta
„ de todo." Despues en las pag. 12, 13
y 14 añade: „ Muy grandes y número-
„ sos abusos se han introducido sucesiva-
„ mente en las actuales escuelas de medi-
„ cina, proviniendo de los vicios inhe-
„ rentes á las leyes y reglamentos, y per-

„ teniciendo á la enseñanza, recepciones,
„ policía médica y administracion. Los dis-
„ cípulos no tienen guia alguna en el curso
„ de sus estudios; nada imbuidos de los
„ primeros elementos se inscriben y siguen
„ indistintamente á un mismo tiempo to-
„ das las lecciones que se dan en una es-
„ cuela. El desorden y confusion reinan
„ en su entendimiento; aprenden de todo
„ un poco, y no tienen conocimientos
„ profundos sobre ninguna parte de la
„ ciencia y del arte. No se toma segu-
„ ridad, por medio de las listas y pregun-
„ tas, de su exactitud en los cursos, ni de
„ su asistencia en las salas de medicina y
„ cirugía clinicas. Los profesores, que solo
„ están de ejercicio cinco meses del año,
„ no dan por semana mas que tres leccio-
„ nes de una hora, y las partes de la en-
„ señanza mas esenciales y mas dilatadas
„ no pueden tratarse por entero, aun en
„ el espacio de los cuatro años de estu-
„ dios. Apenas se puede concebir como la
„ ley ha fijado un tiempo tan corto como
„ es el de cuatro años, al paso que reu-

„ nia la instruccion de la medicina á la
„ de la cirugía, y como ha expuesto á
„ los jovenes á no adquirir mas que unos
„ conocimientos superficiales y muy insu-
„ ficientes. Con todo se presentan ellos á
„ las pruebas, que sin comprender la tese
„ son en número de cinco, y cada una
„ dura dos horas y media para cinco can-
„ didatos preguntados separadamente y por
„ el espacio de 25 ó 30 minutos á lo
„ mas. Los cuatro examenes primeros son
„ absolutamente los mismos, sea la que
„ fuere la profesion, á que se destina el
„ graduando, siendo el quinto en el que
„ debe declarar si quiere ser médico ó ci-
„ rujano. Casi siempre elige el primer tí-
„ tulo, y para convencerse de ello basta
„ saber, que de 112 grados conferidos en
„ Monpeller en 1814 solamente tres han
„ sido de cirugía; y de 2153 graduados
„ en Paris desde 1803 hasta el fin de
„ 1815 solo se cuentan 72 doctores en ci-
„ rugía. Las funciones de cirujano mayor
„ de los hospitales civiles y militares, de
„ los regimientos, de la marina, y de los

„ establecimientos públicos se ejercen por
„ doctores en medicina, que por la ma-
„ yor parte han sostenido teses sobre asun-
„ tos quirurgicos, y que en ningun tiem-
„ po han tenido ocasion de estudiar ni
„ prácticar la medicina. Este abuso es co-
„ mun á todas las Facultades ó escuelas,
„ las que confieren ademas el grado de
„ doctor á sugetos demasiado jovenes. Se-
„ ria de desear que los examinadores se
„ tomasen de entre los prácticos reunidos
„ en colegio, ó de entre los miembros de
„ una academia..... Se ha echado menos
„ siempre, que no se restableciesen los co-
„ legios de medicina y cirugía, y se ha
„ visto con sentimiento á las Facultades de-
„ masiado separadas de las clases de prác-
„ ticos. Estos vacíos en nuestra legislacion
„ médica son la causa de que no existe
„ responsabilidad alguna en la recepcion
„ de los doctores, y de que la falta de
„ una policía impide el que se reduzca á
„ su deber á las personas del arte, que se
„ extravian de él, y á las que se tendria
„ mas de un motivo para prohibir todo

„ ejercicio de su profesion. El legislador
„ no ha tomado medida alguna paraque
„ las mas pequeñas villas, las aldéas y ca-
„ sas de campo pudiesen recibir los auxi-
„ lios de médicos ilustrados; y lejos de
„ disminuir este mal, se ha agravado con-
„ sagrando la existencia de unos sugetos
„ llamados oficiales de sanidad, cuya ig-
„ norancia es causa de que la opinion pú-
„ blica los reprueba unanimemente."

El Señor Montfalcón en el artículo *Médico* del mismo tömo 31 del Diccionario de las Ciencias Médicas pag. 355, 56 y 57 dice: „ Ha habido muchas y muy jus-
„ tas quejas sobre la facilidad, con que
„ se concedia el título de médico; cuatro
„ años de estùdios y unos examenes muy
„ insuficientes, he aquí lo que exige la
„ ley. Este tiempo es demasiado corto, y
„ estos examenes nada prueban absoluta-
„ mente. Me atreveré á decirlo: si en esto
„ no se pone el debido cuidado, el bello
„ título de doctor en medicina va pronto
„ á ser deshonrado, y aun no tiene ya
„ aprecio alguno, pues es tan grande el

» número de individuos que son indignos
» de llevarlo. Hay sobre todo una Facul-
» tad de medicina en Francia, á la cual se
» deben vituperar una multitud de recep-
» ciones escandalosas..... Yo acusaré de un
» abuso tan grande á la mala organizacion
» de las recepciones, mayormente aquellas
« transacciones vergonzosas, que se permi-
» ten publicamente á algunos empleados de
» las Facultades, y que hacen enteramente
» irrisorias las pruebas, que han de sufrir
» los candidatos..... Si los abusos no se re-
» forman presto, la medicina está perdida
» para siempre, y si por fin se reforman,
» esta bella profesion volverá á tomar su
» antiguo esplendor, y dejarémos de ver
» tantos médicos que nó conocen los pri-
» meros elementos de la medicina, y tan-
» tos doctores que no saben los primeros
» principios de su lengua ni de la orto-
» grafía..... Muchos jovenes candidatos, ad-
« mitidos despues de haber tomado sus
» diez y seis inscripciones y sufrido sus
» cinco examenes, no piensan que igno-
» ren algo, pues ¿ no lo han aprendido

„ todo en los cuatro años de sus estudios?
„ ¡Y que estudios! Lecciones, libros, to-
„ do se ha olvidado, y ellos son médi-
„ cos..... Las Facultades actuales de medi-
„ cina reciben hoy dia un número de doc-
„ tores mucho mas considerable que anti-
„ guamente; las teses, que se les han pre-
„ sentado de veinte años á esta parte, for-
„ man una masa prodigiosa de volumenes.
„ Asi los jovenes prácticos se consumen
„ mucho tiempo en las ciudades antes de
„ ejercer medianamente su profesion, y si
„ las recepciones no son menos faciles, el
„ número de los médicos, será luego li-
„ teralmente igual al de los enfermos. El
„ abuso es urgente; que el remedio pues
„ sea energico..... Mis expresiones son fuer-
„ tes, pero el mal es extremo y general-
„ mente conocido; ni yo hablo sino de
„ hechos de publica notoriedad; limitán-
„ dome á repetir unas quejas ya oidas y
„ que convendrá repetir hasta que los abu-
„ sos no existan." El Señor Peschier en
en el número 131 pag. 302 de los Ana-
les Clinicos de la Sociedad de medicina

de Mompeller, quejándose del mismo mal, añade: „ Me acuerdo de un discípulo, que „ en un examen satisfizo tan mal á las „ preguntas hechas por el Profesor Riche- „ rand, que se le dijo, *parece, caballero,* „ *que usted no ha estudiado ni en las au-* „ *las, ni en los libros, ni en los hospita-* „ *les*; pero por esto no dejó de graduar- „ sele de doctor."

El mismo Fournier en su artículo impugnado pag. 518 no deja de decir: „ To- „ do el mundo sabe, que la Facultad de „ Paris, demasiado ocupada en examenes „ y recepciones, ya casi no hace cursos." El autor del *Nuevo proyecto de reorganizacion de la medicina, cirugía y farmacia en Francia* publicado en Paris en 1817 pag. 24, 25 y 40, que cabalmente es el mismo Fournier, dice tambien: „ Uno de estos abusos, el mas funesto á „ la gloria del arte y á los intereses so- „ ciales, es la facilidad, con que tienen „ lugar las admisiones en nuestras escue- „ las. El título de doctores se concede con „ sobrada frecuencia á hombres ignoran-

„ tes, á candidatos, cuya inepcia no per-
„ mite esperar nada de ellos para lo ve-
„ nidero..... Un segundo abuso, perjudi-
„ cial á la instruccion de los discípulos y
„ contrario al lustre de las Facultades, es
„ el vacío tan frecuente de las cátedras
„ abandonadas por muchos propietarios.
„ Es menester decirlo, este abuso llega ac-
„ tualmente á tal grado, que ya no es tiem-
„ po de tolerarlo mas. Otros profesores em-
„ piezan cada año su tarea y no la pro-
„ siguen; algunas lecciones furtivas llenan
„ el periódo escolar y el curso no se acaba
„ jamás..... ¿Y conviene conservar aquella
„ clase anfibia, conocida con el nombre
„ de oficiales de sanidad? La ignorancia
„ absoluta de la mayor parte de los in-
„ dividuos, que la componen, es humi-
„ llante para la época en que vivimos, y
„ funesta á la humanidad. Mi parecer pues
„ seria que se suprimiese esa perniciosa
„ horda." Este mismo Fournier (ó Four-
nier-Peseay, como se firma ultimamente),
despues de haber repetido todas estas ex-
presiones en su artículo *Médica Instruc-*

cion tomo 32 del Diccionario de las Ciencias médicas, prosigue: „ Hay aun cier-
„ tos profesores, cuyas cátedras se hallan
„ vacías hasta cuando van á ocuparlas,
„ pues predican en el desierto..... Hay una
„ escuela de medicina, en la que tres ó
„ cuatro cátedras han quedado vacantes
„ muchos años hace. No es que hayan
„ faltado pretendientes para llenarlas, sino
„ que su nombramiento habia de dismi-
„ nuir la cuota del salario eventual. So-
„ lamente cuando el escándalo ha llegado
„ á un punto intolerable se deciden á pro-
„ ceder á algunas elecciones. Se supondrá
„ que el interes del arte y la justicia pre-
„ siden á los nombramientos, que hacen
„ los electores; pero solo son el espíritu
„ de partido y el interes personal los que
„ los dirigen..... Mas ¿por que medios se
„ podrian obviar los inconvenientes, que
„ son demasiado notorios, en el regimen
„ de estas corporaciones, y hacer volver
„ las escuelas de medicina á su verdadero
„ instituto? Se ha de tener el valor de
„ decirlo; las cosas han llegado á tales ex-

„ cesos, que el mal no puede curarse sino
„ con un remedio violento: una restau-
„ racion completa de estos establecimien-
„ tos es el único que nos parece conve-
„ niente. Creemos pues que el Gobierno
„ por un efecto de su sabiduría deberia
„ disolver las tres Facultades de medicina
„ y reorganizarlas luego."

El autor del folleto titulado *De la enseñanza clinica en las escuelas de Paris* y publicado en el mes de junio del año pasado dice: „ Haré solamente algunas
„ reflexiones sobre los abusos, que han
„ reinado hasta ahora en la enseñanza cli-
„ nica dependiente de la Facultad. No se
„ me acusará de calumnia ni delacion,
„ pues no diré sino lo que todo el mundo
„ sabe y lo que han impreso ya los an-
„ tagonistas de la Facultad, entre los cua-
„ les no se me contará á mí. Todos con-
„ vendrán facilmente en que aquella en-
„ señanza no se hace, si lo juzgan, en
„ cuanto á la Clinica interna, por sus re-
„ sultados aparentes, por la poca dili-
„ gencia con que se procura frecuentarla,

„ y por el poco interés en mantener su
„ organizacion y establecer un órden con-
„ veniente entre los discípulos llamados á
„ frecuentar esta escuela especial, y aun
„ en informarse si se hallan ellos en es-
„ tado de aprovecharse. Es evidente que
„ esta enseñanza es casi nula, aunque se
„ hubiese establecido sobre buenos prin-
„ cipios..... Otro tanto dirémes de la ca-
„ tedra de Clinica interna establecida en
„ el edificio del colegio. Un profesor pro-
„ visto de esta plaza murió pocos años hace
„ sin que jamás hubiese desempeñado sus
„ funciones, ni ha sido reemplazado pos-
„ teriormente. ¿Y que es lo que se pen-
„ sará de la enseñanza de Cirugía clinica?
„ No se puede llamar así la reunion de
„ dos ó trecientos discípulos que se suce-
„ den ó se renuevan continuamente, atrai-
„ dos la mayor parte por una curiosidad
„ sin motivo ni provecho; que general-
„ mente no saben aun que es de lo que
„ se trata en las camas de los enfermos,
„ á las que no pueden acercarse; en pre-
„ sencia de los cuales un cirujano opéra
„ ó cura en medio del tumulto, de dis-

„ putas ó de riñas, enpujados por este, des-
„ viados por el otro; y que agitándose asi
„ no mas que para ver lo que no verán
„ por lo mismo que no pueden verlo; se
„ complacen en atormentar á aquellos, que
„ están colocados mas ventajosamente. Si
„ el profesor quiere hablar, casi ningun
„ discípulo ha tomado noticia de la en-
„ fermedad ó de los casos, que constitu-
„ yen el objeto de la enseñanza clinica;
„ y á la mayor parte de ellos faltan los
„ conocimientos necesarios para aprove-
„ charse de semejante instruccion. En fin,
„ si es menester decirlo, esta muchedum-
„ bre de discípulos no se halla frecuen-
„ temente atraida sino por la fama de una
„ operacion arriesgada, insolita ó temera-
„ ria, cuyos motivos y condiciones no co-
„ nocen, y cuyos resultados poco les inte-
„ resan y les serian comunmente ocultas, si
„ les daba la gana de informarse de ellos."

El celebre Richerand decia tambien en su obra *De los errores populares relativos á la medicina* publicada en 1812 pag. 300, 301, 302 y 311 de la segunda edicion: „ La multitud de los que se dedi-

„ can á la medicina debe colocarse entre
„ las principales causas de su menospre-
„ cio. Una caterva profana inunda el tem-
„ plo del Dios de Epidauro, y todo pa-
„ rece conspirar á engrosarla. La revolu-
„ cion, cerrando, algunas carreras abier-
„ tas antes, dirigió hácia la medicina
„ á un gran número de individuos sedu-
„ cidos por el atractivo de una profesion
„ independiente de las mudanzas políticas.
„ Desde entonces la necesidad de un gran
„ número de facultativos para los egérci-
„ tos ha mantenido la afluencia aumen-
„ tada actualmente por las ventajas, que
„ la ley promete á los que seguirán esta
„ carrera. Llamados en el momento en que
„ su instruccion está apenas bosquejada,
„ pasan en ella muchos años, y libres en
„ fin del servicio militar vuelven á sus ho-
„ gares á ejercer un arte que no han apren-
„ dido. La mayor parte se contenta con
„ el título de oficial de sanidad y no as-
„ pira al de doctor, que no va acompa-
„ ñado de ninguna ventaja real..... Nunca
„ se repetirá demasiado; la creacion de
„ una tercera clase de médicos con el nom-

„ bre de oficiales de sanidad debe inevi-
„ tablemente privar á la medicina prác-
„ tica de toda consideracion. Es verdad
„ que no pueden ingerirse en el tratamien-
„ to de las enfermedades mas graves ni
„ prácticar las grandes operaciones; pero
„ ¿como se asegurará la observancia de
„ este artículo de la ley y se pondrán li-
„ mites á una ciega confianza? Suprimir
„ la clase de los oficiales de sanidad, ele-
„ var al doctorato á los que se hallarán
„ dignos, y prohibir á los otros el ejer-
„ cicio de un arte que degradan y envi-
„ lecen, tal es el voto unanime de las per-
„ sonas que se interesan en su dignidad.....
„ ¿Quien creeria que cada año la Facul-
„ tad de medicina de Paris, consultada
„ por el Ministro del Interior, examina
„ muchos centenares de remedios secretos,
„ que creen firmemente haber hallado *mi-*
„ *litares retirados del servicio*, *alcaldes*
„ *de aldéa*, *personas honradas y cari-*
„ *tativas habitantes del campo*, *eclesiás-*
„ *ticos*, *mugeres piadosas*, y algunas ve-
„ ces hasta medicastros?" La comision de
salubridad de Paris en un informe diri-

gido al Prefecto de Policía y copiado en el Diario general de medicina, número del mes de abril de este mismo año, le dice: „ Nos vemos tambien obligados á
„ contar entre los azotes, que amenazan
„ particularmente á la salud del pueblo,
„ ese enjambre de charlatanes, que va-
„ riando cada instante de forma y len-
„ guage se reproducen sin cesar y burlan
„ la mas exacta vigilancia. Treinta y cinco
„ se os han delatado este año, y no son
„ la tercera parte de los que hay en Paris.
„ Es verdad que muchos de ellos han sa-
„ bido procurarse, ya despachos emana-
„ dos del ministerio de la Casa Real, ya
„ decretos conseguidos por sorpresa de un
„ ex-Ministro del Interior; decretos que
„ con desprecio de las leyes sobre el ejer-
„ cicio de la medicina conceden á estos sal-
„ timbancos unos derechos y títulos, que
„ nunca han adquirido con los estudios
„ y examenes regulares." El Señor Montfalcon citado anteriormente dice en el mismo tomo 31 pag. 339: „ En las ciuda-
„ des se amontonan una cantidad prodi-
„ giosa de doctores de todo genero; ofi-

„ ciales de sanidad, matronas, cirujanos
„ de ejército, cirujanos jurados, coma-
„ drones, médicos títulados y sin título,
„ &c., &c. Allí hormiguean los charla-
„ tanes de toda especie desde el herbola-
„ rio y el cirujano *pedicuro* hasta el ci-
„ rujano hernista y el curador de las en-
„ fermedades venereas, recetándo y consul-
„ tándo tambien los boticarios."

Pero llenariamos facilmente un gran volumen si quisiesemos copiar aqui todos los pasages de los autores franceses, que refieren mas ó menos circunstanciadamente los enormes vicios, de que han adolecido y adolecen hoy dia la enseñanza y ejercicio de la medicina y cirugía en Francia. Ni de otra parte se necesitan, pues sobran los ya copiados para manifestar claramente á nuestros inconsiderados calumníadores y aun á los Españoles, que estén encaprichados á favor suyo y de sus tan ensalzados establecimientos, el fatal estado de aquellas dos facultades en todo el reino, á pesar de los magnificos elogios, con que las vemos continuamente exaltadas por muchos de ellos.

No obstante, antes de concluir, no puedo menos de manifestar tambien al Señor Fournier y á sus compatriotas, que esta nacion cuya medicina se halla sumergida en la barbarie segun ellos, puede adjudicarse la gloria de haber establecido una Cátedra de Clinica ó Medicina práctica mucho antes que la Francesa. Esta no tuvo enseñanza clinica hasta el año 1793 á lo mas. „ Antes de la revolucion, dice el profesor Baumes de Mompeller en los Anales Clinicos ya citados num. 123 y 125, no „ había establecida cátedra de Clinica en „ Francia sino en la Universidad de Mom- „ peller, pero estaba sin ejercicio. Asi „ entre los vicios de la enseñanza señala- „ dos en 1790 por la Real Sociedad de „ medicina de Paris en su *Nuevo plan de* „ *constitucion para la medicina en Fran-* „ *cia presentado á la asamblea nacional* „ se dice „ que nadie ha enseñado toda- „ vía su arte junto á las camas de los en- „ fermos." Esta asercion no necesita de co- „ mentario, pues prueba que si el médico „ de un hospital fuese profesor público de „ Clinica por haber permitido á algunos

„ discípulos seguir sus visitas, habria po-
„ cos médicos desde la mas remota anti-
„ guedad, que no pudiesen reclamar el
„ mismo honor. Cual es el monumento
„ literario que atestigue una enseñanza cli-
„ nica arreglada en ningun lugar de la
„ Francia antes del año 93? Entonces las
„ circunstancias exigieron en Mompeller
„ un curso clinico, que fué hecho por
„ el Señor Baumes. Un decreto de la con-
„ vencion nacional del 4 de diciembre de
„ 1794, erigiendo tres escuelas de medi-
„ cina en Paris, Mompeller y Estrasbur-
„ go estableció tambien las cátedras de
„ Clinica, y el profesor Corvisart, á quien
„ se suele considerar como el fundador y
„ gefe de la primera escuela clinica en
„ Francia, solo fué el primero que estuvo
„ encargado de la enseñanza clinica en Pa-
„ ris en fuerza de aquel decreto." Por lo
tanto es evidente, que si prescindimos del
curso clinico dado provisionalmente por
el Señor Baumes, el establecimiento de
la Clinica en Francia data solamente de
fines del año 1794, cuando desde el 87
la famosa y sabia Universidad de Valen-

cia, que siempre ha cultivado las ciencias con buen gusto y esmero, tiene establecida en su seno por el plan de estudios de dicho año una cátedra de Clinica, en que se ha enseñado desde entonces y continúa enseñándose la medicina práctica con toda aquella perfeccion que es propia de los mejores institutos clinicos modernos, y sin los monstruosos defectos de las Clinicas francesas. Se establecieron luego dos cátedras de Clinica en Madrid, otras dos en Barcelona, y otras en Salamanca, Alcalá, Zaragoza, Granada y casi todas las demas escuelas de medicina del reino, que se regentan por muy habiles y zelosos profesores, emulándo indudablemente, como la de Valencia, á los establecimientos clinicos mas perfectos y celebrados de Europa. Y paraque se vea que el amor nacional no nos hace exagerar, bastarán ya las expresiones, con que el Señor Double bien conocido por su *Semeiología general* y otros escritos, elogió en el Diario general de medicina de Paris de los años 1806 y 1807 tomos 26 y 27 la enseñanza clinica de Barcelona

al dar cuenta, tambien con mucho elogio, de los dos primeros *Años Clinicos* del Doctor Don Francisco Salvá ilustre Catedrático del Real Estudio Clinico de aquella ciudad: „ El Doctor Salvá, dice, co-
„ nocido ya ventajosamente en la repú-
„ blica de las letras por muchas produc-
„ ciones interesantes, ha seguido el bello
„ plan de instruccion clinica establecido
„ en Mompeller por los profesores Fou-
„ quét y Petiot, y en Paris por el pro-
„ fesor Pinél..... hace recoger las observa-
„ ciones por sus discípulos, encargados
„ ellos mismos de la visita de los enfermos,
„ como se practica en Mompeller y Vie-
„ na; y por medio de varias mejoras su-
„ cesivas en sù escuela clinica, se halla
„ esta montada enteramente sobre el mis-
„ mo pie que la de Mompeller." Y si en las escuelas clinicas francesas pasa lo que hemos visto anteriormente, ¿no tenémos derecho para pretender que la de Barcelona con las demás de España, libres de los expresados abusos, les son aun superiores? ¿Y cual será el Español digno de este nombre, que no se llene de la mas

justa indignacion al leer la ponderacion tan injuriosa, como despreciativa, con que otro Frances (Vaides) en el tomo 33 del Diccionario de las Ciencias médicas pag. 257 dice, que en el siglo pasado la enseñanza clinica se estableció en toda la Europa, hasta en España?

En vista de todo lo que hemos expuesto, bien que mucho mas brevemente de lo que tal vez exigen la importancia y fecundidad del asunto, parece que tenemos sobrados fundamentos para preguntar al Señor Fournier, cual de las dos naciones es, en la que se hallan la medicina y cirugía sumergidas en un estado vecino de la barbarie mas completa, la española ó la francesa; y haciendo sin embargo la debida justicia de confesar que hay en esta nacion muchísimas excepciones en todo lo que la hemos tachado por relacion de sus propios escritores y por lo que nosotros mismos hemos visto y observado, concluiré con las palabras, con que nuestro sabio Don Antonio Ponz en el prólogo del se-

gundo tomo de su *Viage fuera de España* concluyó otra defensa de la nacion española indignamente ultrajada por otro diccionarista: „ ¿Que se podrá decir de Francia?
„ dirá tal vez alguno. Lo mismo, ó peor
„ que de España, le respondería yo; pues
„ callando lo bueno y exagerando lo malo,
„ no hay nacion, que en su gobierno,
„ costumbres y caracter no preste am-
„ plia materia á la satira, y mas, si tor-
„ ciendo el sentido, se hace empeño en
„ denigrar las cosas buenas..... Lo que que-
„ da insinuado no es para ofender en un
„ apice á la ilustre y generosa nacion
„ francesa, ni á otra ninguna, sino para-
„ que *Fournier* y los de su bando entien-
„ dan, que si en España hay algunos de-
„ fectos, los hay tál vez mayores fuera de
„ ella; y en todos tiempos se podrá decir
„ con verdad, que

Iliacos intra muros peccatur et extra."



